

SEPTIMA PARTE

ADDENDA

A D D E N D A, al Numeral X-5, de la Quinta Parte

X-5 Como en todos los caminos, en el nuestro también aparecieron tropiezos y dificultades.

De índole económico-administrativa se debe recordar que un día encontramos! que en la contabilidad de la Universidad figuraba un asiento de egresos por suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la nómina mensual, a favor de COPESA. Nos sorprendió. Nos consultamos. Nos disgustó. Averiguamos con el Director Administrativo (BGJ), quien nos respondió que se trataba de una participación o reconocimiento que hacía la Universidad por los buenos oficios de la Corporación. Aclaramos si se trataba de un descuento que se les hacía solo a los profesores afiliados a COPESA, ó a todos indistintamente, ó si era sobre el valor total de la nómina. Así las cosas, la única explicación: era algo definido en Consejo Superior.

Nuevamente con la extrañeza de que hubiera sido aprobado por un consejo del que hacíamos parte, el P. Jiménez como vicerrector, y los Padres Arias y Botero como representantes de la Diócesis. Raro que justo ellos no tuvieran memoria de eso ni de algo parecido.

Reunido el CONSEJO SUPERIOR por citación previa, y con asistencia de los representantes de la Diócesis y de COPESA, (Padres Arias, Botero y Jiménez, y Bernardo Gil), se expuso la razón de la reunión y luego se le preguntó al Director Administrativo cuál era la explicación de ese proceder; si era algo con la periodicidad de las nominas, ó si se trataba de una única vez. Nos enteramos de que mes a mes se había hecho ese traslado o participación. Así mismo, ya en plena sesión del Consejo Superior, se adujo que había sido aprobado el diez por

ciento, no tanto por participación, sino como una colaboración con la iCorporación...!

Los representantes de la Diócesis no aceptaron la explicación, y negaron que en algún momento en la vida del Consejo Superior se hubiera tratado, sugerido o aprobado algo semejante. Preguntó alguien: si la Diócesis reclamara alguna participación en los ingresos de la UCPR, ¿qué respuesta le daría el Consejo Superior?

El asunto fue tratado ampliamente y en VARIAS sesiones del Consejo Superior. Un día nos reunimos en unas oficinas, no ya las del National City Bank, y sin la participación del Doctor Ricardo Tribín Acosta quien había trasladado su residencia a la ciudad de Bogotá. Ambiente caldeado, amenazas de rompimiento de la "sociedad", constancias, lectura de borradores de actas que -redactadas en medio del acaloramiento- reflejaban lo dicho en las reuniones, y más aún las distintas tonalidades empleadas por los participantes. Sólo después de muchas vueltas al asunto, los delegados de la Diócesis hicieron consulta a Monseñor Castrillón, quien escuchó con atención y manifestó preocupación por tratarse de asunto de mayor calado, aunque no por la suma, si por el riesgo de una puerta que se abriría. Sin embargo nos sugirió que reflexionáramos y tomáramos la decisión mejor para la Universidad, contando con la seguridad de su respaldo, y que ojalá lográramos aprovechar la circunstancia para dejar toda la claridad requerida, pues esta obra apenas la estábamos comenzando, y que con los años esa experiencia debía reflejarse en los diáfanos manejos de los bienes de la universidad.

Después de todo lo anterior y haciendo caso a lo dicho por el Rector, llegamos a un punto de acuerdo. "Se suspende el "pago" que hasta la fecha estaban haciendo a favor de COPESA. Nunca más y por ningún motivo podrá suceder algo similar. Esta historia nos tiene que acercar más para aspirar a mejores logros".

(Si hoy mencionamos éste o estos incidentes, lo hacemos sencillamente por tratarse de "Un Hecho" que sucedió en la vida de la universidad).

ADDENDA, al Numeral X-6, de la Quinta Parte

Pasados los meses, se decide nombrar a un experto en Contaduría Pública, para que haga una revisión de la contabilidad, una revisión de las usualmente llamadas "de rutina".

Se decide nombrar al señor Same Chujfi Chujfi, para que sea él quien cumpla esa tarea. Es el señor Chujfi una persona conocida por todos los miembros del Consejo Superior, que goza de un buen nombre y le es reconocido su desempeño en el campo de la revisoría fiscal.

Pide el Señor Chujfi que se le haga entrega de todo el material que debe ser revisado, y advierte que trabajará en su oficina en la Fábrica de Confecciones, Impala. Después de varios meses de averiguar, confrontar comprobantes, etc., el Revisor hace un amplio, extenso y detallado informe al Consejo Superior.

Se podría sintetizar dicho informe así: la contabilidad de la universidad no ha sido llevada con el cuidado requerido y esperado; aparecen varias (muchas) inconsistencias. Hay movimientos contables que no tienen sustentación. No hay claridad en los recibos y las consignaciones del efectivo, ni hay concordancia entre los extractos bancarios y los recibos de pago hechos por los estudiantes. Se observa casi una ausencia de revisoría. Todas las anteriores afirmaciones se presentaban respaldadas y eran confrontables. La Dirección administrativa (BG) solicitó que se citara a una próxima reunión con la asistencia del Señor Same Chujfi, a fin de puntualizar algunas anotaciones.

Nuevamente reunido el Consejo Superior y con la asistencia del señor Chujfi, nos dimos a escuchar la lectura del extenso informe. Ésta reunión que no fue la única, dada la amplitud del asunto, se llevó en un clima de respeto y cordialidad, pero con absoluta claridad. Como era apenas normal, hubo puntos del informe que hacían caer en cuenta del "desgreño" y de la "falta de cuidado", en la manera de llevar los distintos libros de cuentas. Por tanto nos concentramos en

los puntos cruciales del mismo informe. Después de mucho mirar papeles y facturas y comprobantes, hubo el reconocimiento de que en verdad había existido desgüeño, que sí faltaba dinero, y que no había ni justificación ni explicación aceptable.

Se acuerda: 1- que las fallas encontradas deben ser corregidas, si es que son susceptibles de corrección; 2- que aquellos dineros que a juicio del Revisor Fiscal, faltan, ó se extraviaron ó fueron sustraídos, esos dineros REGRESEN a los fondos de la Universidad.

La formula acordada, para dar cumplimiento al numeral 2, y que tuvo aprobación del Consejo Superior, consiste en descontar, al Director y al Fiscal, el dinero a que tenía derecho cada uno de ellos por cualquier concepto: prestaciones legales, cesantías u otras, y abonarlo a la deuda. Para el pago del saldo se definió una suma fija que será amortizada por mensualidades, hasta llegar a cero.

Con la renuncia de ambos funcionarios y la aceptación inmediata por parte del Consejo Superior, se terminó la sesión.

Fin del “Recuento de unos hechos que le dieron
Vida a la Universidad Católica Popular del Risaralda”

Pereira, días después del año de 1995

Padre
ÁLVARO EDUARDO BETANCUR JIMÉNEZ
Rector
UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA
PEREIRA

Padre Álvaro Eduardo:

Terminado el intento de dar respuesta a un correo electrónico dirigido a la Dirección de la Biblioteca UCPR, que hacía un interrogante: "¿de las distintas versiones sobre la Historia de nuestra Universidad, cuál es la verdadera?", me corresponde finalmente hacer entrega del texto impreso y el archivo en formato Electrónico.

Sería una falsa apreciación, el mirar la anterior respuesta a la inquietud dicha, como una historia de la Universidad. Pues como su nombre lo indica es un mero "Recuento...", y "PARA LA HISTORIA"; recuento de UNOS hechos, y No de todos.

Seguramente que, aún sin pretenderlo, será un recuento con valoración, mas no con malicia ni con tergiversaciones.

Quien haya leído este "Recuento", si es que alguien lo intentó, dirá que acaba de conocer, no las más espeluznantes circunstancias o los momentos más deslumbrantes de una gran epopeya, como sería la fundación de una universidad, sino que dirá llanamente que viene de participar en el diario vivir de una "persona", desde el momento de la incubación hasta su misma presentación en sociedad. Esa Persona, la UCPR, sin alardes de grandiosidad y de heroísmo, pero sí orgullosa por su consciencia de SER. Y de haber llegado a SER APOYO.

Lo anterior busca justificar mi intención de no fantasear obstáculos imposibles, que gracias a "nuestra maestría" logramos superar; o

fabricar éxitos inconmensurables, fruto de las "calidades" de inosotros los "protagonistas"!

Permítame un corto relato. Cuando apenas se iniciaban los secuestros de avión, terminaba el decenio del 60, y por mera coincidencia yo llegué un martes al aeropuerto de Ezeiza -Buenos Aires, Arg.- justo a la hora en que un avión de la Brasileña Compañía Varig, debería partir rumbo a Santiago de Chile. Yo fui uno de los pocos pasajeros que se embarcó. A poco de iniciado el vuelo, comenzamos a sobrevolar la Cordillera de los Andes. A las 2.45 de la tarde se produce el secuestro de ese avión en que viajábamos. Desde ese momento y hasta el viernes siguiente -último día del viaje-secuestro, y después de haber "estado" en la Habana, en otra Isla de Caribe, Caracas, Río de Janeiro, Santiago- se vivió en un ambiente muy reducido físicamente: en un avión y a treinta mil pies de altura; en cada aeropuerto, una sala; una habitación de hotel en cada ciudad, unas mismas y pocas personas, (pocas por tratarse de la finalización de un vuelo intercontinental), etc. Ya regresando de la Ciudad de la Habana, haciendo escala en Caracas aparecieron los periodistas.

Fui testigo de las declaraciones de un Chileno, compañero de viaje, o de "infortunio" según él. Advierto que todos los pasajeros sin distinción habíamos vivido, lo mismo que mi compañero Chileno, todos y cada uno de los instantes del viaje, y compartido los mismos temores del inicio y las incertidumbres de los días, los rigores de las Leyes del Brasil y las felicidades del regreso. Y todos habíamos escuchado el relato del Capitán. Nadie, ninguno de los pasajeros, había sido favorecido con información adicional o especial.

Yo, con gran extrañeza mía y de los otros pasajeros, conocí por boca del chileno que estaba situado frente a unos micrófonos: que estábamos vivos por acaso o de milagro!, que por poco se producen unos disparos en cabina cuando estábamos a treinta y tres mil pies de altura, con las consecuencias consabidas, que los secuestradores habían dicho y hecho no sé qué cosa, etc. Esto y mil desgracias más que "sucedieron", lo conocimos los pasajeros gracias a una emisora Venezolana, y al chileno éste, que no se resignó a vivir esos días tal

como sucedieron, sino que necesitó construir una epopeya o una tragedia con momentos dramáticos, casi mortales.

Un ingeniero griego el Doctor Ion Dimitriou, importante ejecutivo de una empresa multinacional con sede principal en Atenas y Londres, y también compañero de viaje, me miraba horrorizado al escuchar las "desageneraciones" del chileno. Y este Ingeniero al "saber" los riesgos y los peligros que habíamos corrido, me dijo: "¿en cuál avión viajaría este chileno?".

Para todos los pasajeros el viaje, a pesar de todos los momentos de suspenso y quizá de riesgo, había sido un viaje verdaderamente maravilloso.

La Historia de la Universidad Católica Popular del Risaralda, también podrá ser contada por un "chileno", como el del secuestro, llena de angustias y de heroísmos, rodeada de abismos y de glorias.

Lo cierto es que nosotros (cfr.Tercera Parte del "Recuento") fuimos los privilegiados viajeros que vivimos el instante, el vuelo, el "secuestro" en su simplicidad y en su riqueza, como algo maravilloso. Todo. Sin pretensiones de más, y sin transigir por menos.

Disculpe esta carta que resultó más extensa que el Recuento mismo.

Este "Recuento...", dejará la sensación de que quienes estuvimos al frente de esta obra (titánica, según el chileno) fuimos personas mil veces privilegiadas, y nada más.

Padre Álvaro, en sus manos queda.

Con un estrecho abrazo y mi cariño por su Universidad, atentamente,

FRANCISCO NEL JIMÉNEZ GOMÉZ